

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado “*Fitness and health: Two common or different metrics*”, a desarrollar en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Funciones a desarrollar:

- Evaluación de los pacientes en las siguientes variables: impedancia para la medida de la composición corporal, medida de la presión sanguínea, medida del sudor mediante conductancia electroquímica, medida del umbral y tolerancia al dolor con dolorimetría de presión, evaluación del nivel de los pliegues de grasa en diversas localizaciones corporales, toma de temperatura, fuerza muscular en diversos grupos musculares, realización de la prueba del “Chronic Pain Autonomic Stress Test”, y evaluación clínica con diversas medidas de autoinforme sobre severidad de síntomas.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Psicología.
- Máster Oficial del campo de Ciencias de la Salud.
- Título de Doctor/a.

Se valorará positivamente:

- Tener experiencia en las siguientes funciones:
 - Evaluación psicológica en medidas de calidad de vida, depresión, ansiedad, insomnio, fatiga, trastornos mentales, dolor, etc.
 - Uso de bioimpedancia para la medida de la composición corporal.
 - Evaluación del umbral y tolerancia al dolor mediante algómetro de presión.



FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	18/01/2021 11:57:32	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32SW57X7H2KFS7H7UXGYX4997GE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Medida del sudor mediante conductancia electroquímica.
- Medida de la presión sanguínea mediante metodología oscilometría.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 3,5 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de 1.516,67 euros mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta **“Contrato 01/2021”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1.- Expediente académico: 20%
- 2.- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Avda. de Madrid 15. Antiguo HUC San Cecilio. Pabellón Consultas Externas 2, 2ª Planta. 18012. Granada

www.fibao.es

CFG18374199

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	18/01/2021 11:57:32	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32SW57X7H2KFS7H7UXGYX4997GE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Comisión evaluadora:

- Investigador responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 15 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid 15. Antiguo HUC San Cecilio. Pabellón Consultas Externas 2, 2ª Planta. 18012. Granada

www.fibao.es

CFG18374199



FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	18/01/2021 11:57:32	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32SWS7X7H2KFS7H7UXGYX4997GE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	